

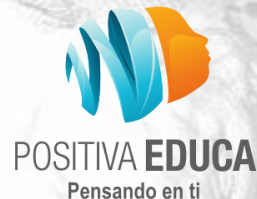
TRAVESÍA 2021

FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

COMUNIDAD NACIONAL DE CONOCIMIENTO EN: PREVENCIÓN EN TAREAS DE ALTO RIESGO

REIR
AMOR
VIVIR
SALUD
DAR
APRENDER
SEVICIAL
AGRADECER
APRENDER
TOLERANCIA





TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

“

**LA CONSECUENCIA GRAVE DE UNA
TAREA DE ALTO RIESGO**

ES LA MUERTE

”



EXPERTO LÍDER

DE LA COMUNIDAD

Ing. Erika Liset Serrano Prada

gerencia@simaingenieria.com

Contacto: +57 315 3481501



TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

TAREAS DE ALTO RIESGO Y SU PROGRAMA EN EL SG SST - CRITERIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS

01

TÍTULO TEMA

Lineamientos Normativos Nacionales y Extranjeros para Tareas de Alto Riesgo

20

TÍTULO TEMA

Investigación de AT derivado de Tareas de Alto Riesgo.

Tipe: ¿quién responde? Pierde la Licencia SST? Hay Cárcel?

19

TÍTULO TEMA

Gestión de auditoría de las tareas de alto riesgo

18

TÍTULO TEMA

Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos en Trabajo en bajo de Carga

17

TÍTULO TEMA

Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos en Trabajo en Excavaciones

16

TÍTULO TEMA

Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos en Trabajo en Caliente.

02

TÍTULO TEMA

EPP para Tareas de Alto Riesgo

Tipe: Tienen fecha de Vencimiento los EPP?



TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

15

TÍTULO TEMA

Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos en Trabajo con Sustancias Químicas.

03

TÍTULO TEMA

Permiso de Trabajo para Tareas de Alto Riesgo, esquema teórico.

Tipe: ¿qué lineamiento debe seguir en ausencia de normativa Nacional?

14

TÍTULO TEMA

Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos en Trabajo con Energías Peligrosas

04

TÍTULO TEMA

Capacitación, Formación y Entrenamiento para Tareas de Alto Riesgo

Tipe: Vencen los certificados de estos cursos?

13

TÍTULO TEMA

Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos en Trabajo en Caliente.

05

TÍTULO TEMA

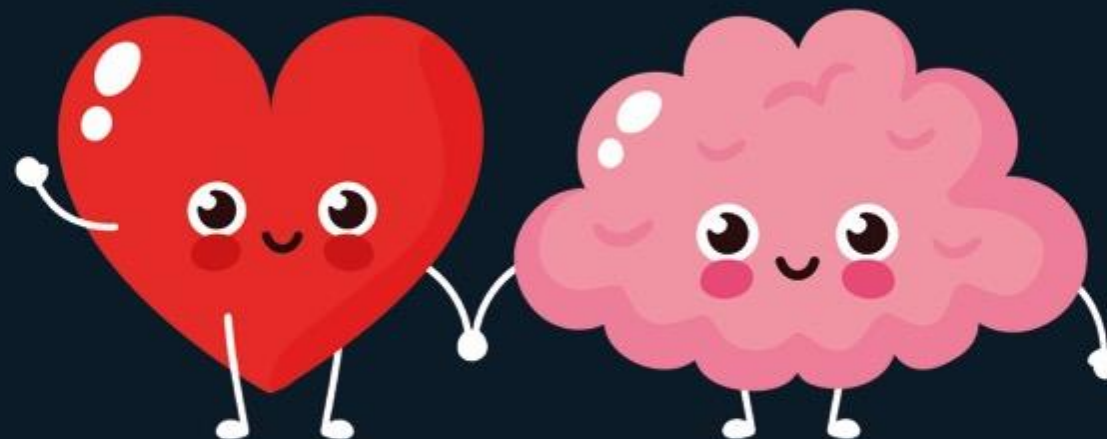
Criterios médicos que determinan las restricciones para Tareas de Alto Riesgo.

Tipe: Vigencia Médica de un Examen para TAR.

12

TÍTULO TEMA

Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos en Trabajo en Altura.



ruta de CONOCIMIENTO

06

TÍTULO TEMA

Programa para TAR dentro del SG SST. Criterios Técnicos, Administrativos, y Operativos

07

TÍTULO TEMA

Persona Competente / Calificada para autorizar TAR. ¿Qué autoridad tienen? ¿Qué perfil debe cumplir? ¿Qué dedicación tienen? ¿Quién responde?

08

TÍTULO TEMA

Plan de Emergencias para TAR

09

TÍTULO TEMA

Brigada de Emergencia en TAR

10

TÍTULO TEMA

Definición de Tarea de Alto Riesgo, Actividades de Alto Riesgo y Tarea Crítica. Como define cual es cada una?

11

TÍTULO TEMA

Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos en Trabajo en Espacios Confinados.



OBJETIVO GENERAL



Definir los criterios técnicos, administrativos y operativos para elaborar los Programas de Gestión de las Tareas de Alto Riesgo.

**OBJETIVO
ESPECIFICO 1**

DEFINICIONES

**OBJETIVO
ESPECIFICO 2**

Analizar
Requerimientos
Legales

**OBJETIVO
ESPECIFICO 3**

Desarrollar
esquema de
Programa

EVALUÉMONOS

Sondeo



DEFINICIONES

La normatividad siempre habla de programas del SG-SST pero en ningún momento los define ni establece qué se debe incluir en cada programa, esto genera que existan en el mercado diferentes modelos de programa.





OHSAS 18001, en su numeral 4.3.3, menciona sobre los programas:

“La organización debe establecer, implementar y mantener uno o varios programas para alcanzar sus objetivos. estos programas deben incluir al menos:

- a) la asignación de responsabilidades y autoridad para lograr los objetivos en las funciones y niveles pertinentes de la organización; y
- b) los medios y plazos para lograr estos objetivos.”

RAE: Programa. Serie ordenada de operaciones necesarias para llevar a cabo un proyecto.

En concordancia, se puede entender un programa del SG-SST como:

“Conjunto de una o más actividades planificadas para un periodo de tiempo determinado y dirigidas hacia el cumplimiento de los objetivos del SG-SST.”



ESQUEMA LEGAL NACIONAL

R. 2400/1979

Higiene y
Seguridad en
el Trabajo

R. 1409/2012

Reglamento
de Seguridad
– Protección
Contra Caídas
en TA

R. 491/2020

Trabajo en
Espacios
Confinados

**DECRETO
1072 Y
RESOLUCIÓN
0312**



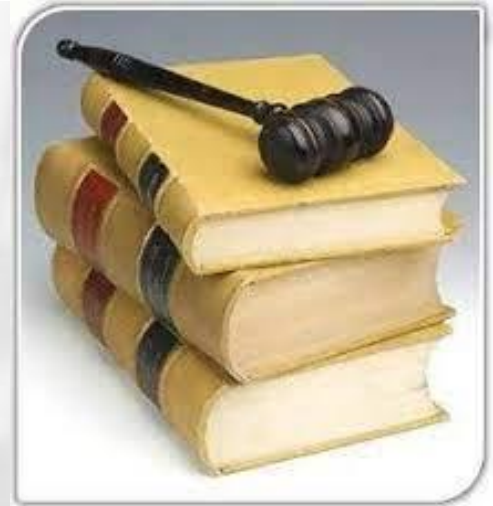
TAREAS DE ALTO RIESGO



ESTRUCTURA PROGRAMA

1. Introducción
2. Justificación y Alcance
3. Objetivos
4. Responsabilidades
5. Duración del Programa
6. Actividades
7. Cronograma de Actividades
8. Indicadores
9. Metas





❑ JUSTIFICACIÓN Y ALCANCE

Corresponde a las actividades, indicadores, normas o cualquier otro hecho que motive a la empresa a crear el programa teniendo en cuenta los factores de riesgo. Se debe tener en cuenta la población que debe ser cubierta.



❑ OBJETIVOS

Representan lo que se pretende alcanzar como resultado de la implementación del programa. Es lo que esperamos lograr al final de su ejecución. Los objetivos deben ser medibles, cuando sea factible, y consistentes con la política SST, incluidos los compromisos con la prevención de lesiones y enfermedades, el cumplimiento con los requisitos legales aplicables y otros requisitos que la organización suscriba, y con la mejora continua.



❑ RESPONSABILIDADES

Es importante especificar quiénes participan de los programas de TAR y/o se benefician del mismo; además de cuáles son sus responsabilidades.

❑ DURACIÓN

El plazo es clave en el proceso para medir gestión, resultados medibles y evidenciables. Por lo general en el SG SST es anual.



❑ ACTIVIDADES

Descripción detallada de las actividades que se van a ejecutar en cumplimiento de los programas de TAR. Además, se debe definir:

- Responsable de esa actividad específica.
- Frecuencia / Cantidad / Tiempo
- Participantes proyectados, necesarios, requeridos, etc.
- Recursos necesarios

❑ **ACTIVIDADES – Programa Trabajo en Alturas:**

- Descripción de la actividad: Curso de Formación Coordinador.
- Responsable de ejecutar la actividad. Proveedor Autorizado xxx
- Frecuencia de su realización. Única vez, 80 horas.
- Participantes: dirigido a todos responsables de firmar permisos de trabajo, y ejecutar el Programa en obra.
- Requisitos. Examen Médico, Seguridad Social, 4 horas diarias en las instalaciones del proveedor, transporte, refrigerios...



❑ CRONOGRAMA

El cronograma incluye fechas y responsables para cada una de las actividades.

❑ INDICADORES

Deben medir si los objetivos se han cumplido o no se han cumplido. Se debe evidenciar una relación directa entre el indicador y objetivo.

El Decreto 1072 de 2015 en su artículo 2.2.4.6.19 establece que cada indicador que se defina debe contar con una ficha técnica que incluya:

1. Definición del indicador;
2. Interpretación del indicador;
3. Límites para el indicador;
4. Método de cálculo;
5. Fuente de la información para el cálculo; ,
6. Periodicidad del reporte; y
7. Personas que deben conocer el resultado.



❑ METAS

Para cada uno de los indicadores, se deben establecer las metas, es decir el valor a partir del cual se considera que cumple o no con el resultado esperado.

OBJETIVO



META



INDICADOR

OBJETIVO

- Certificar a los Residentes de Obra como Coordinadores de TSA, para incrementar el personal que firme permisos de trabajo.

META

- En el año 2021 el 100% de los Residentes Técnicos será Coordinador de TSA

INDICADOR

- % de Residentes Técnicos Certificados en Nivel Avanzado



TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

¡IMPORTANTE

1. Incluya todas las actividades en el plan anual del SG-SST
2. Verifique TODOS los recursos que va a requerir para la ejecución de todas las actividades y valide con la gerencia.
3. Verifique que las actividades planeadas no se traslapen entre programas.



TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA



4. Asegúrese de contar con las posibles contingencias que se presenten, para las actividades, como orden público, pandemia, vacaciones, incapacidades, ruta crítica de las obras, demanda de tiempo laboral, en las cuales no podrá disponer de todos los empleados para participar en capacitaciones u otras actividades.
5. Tenga en cuenta que un programa de manejo del riesgo no es lo mismo que un programa de vigilancia epidemiológica.
6. El(los) programa(s) se debe(n) revisar a intervalos regulares y planificados, y se debe(n) ajustar si es necesario, para asegurar que los objetivos se logren.

EVALUÉMONOS

Sondeo



PREGUNTAS

1

¿se definen específicamente los Programas de TAR dentro del Decreto 1072 para el SG SST ?

2

¿Los Programas de TAR deben hacer parte del SG SST ?

3

¿Quién define los Programas de TAR ?

BIBLIOGRAFIA

- 1 Resolución 2400/1979 Ministerio del Trabajo – Colombia.
- 2 Resolución 1409/2012 Ministerio del Trabajo – Colombia.
- 3 Resolución 491/2020 Ministerio del Trabajo – Colombia.
- 4 Documento en Estudio - Resolución Única en SST Ministerio del Trabajo – Colombia.
- 5 <https://www.rae.es/>
- 6 NTC-OHSAS 18001 , NTC-ISO 45001
- 7 www.simaingenieria.com

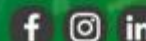
ING. ERIKA LISET SERRANO PRADA

Gerente General Sima Ingeniería

PBX: (1) 8690701 - 7436158

Celular: (+57) 315 348 1501 - 313 215 8636

E-Mail: gerencia@simaingenieria.com



www.simaingenieria.com



TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

CONSULTA

TRAVESÍA 2021

FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

www.positivatravesia.co

+1.000 Acciones educativas

- ✓ Cursos
- ✓ Seminarios
- ✓ Workshop
- ✓ Talleres
- ✓ Simposios
- ✓ Paneles
- ✓ Congresos
- ✓ Lanzamientos
- ✓ Coloquios





TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

RECUERDA QUE POSITIVA — TIENE PARA TI —



www.posipedia.com.co



Cursos
Virtuales



Videos



Cartillas



Juegos digitales



Artículos



Guías



Documentos
técnicos



Enlaces de Interés



Audios



Mailings



Presentaciones
técnicas



Ludo prevención

TRAVESÍA 2021

FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

COMUNIDAD NACIONAL DE CONOCIMIENTO EN: PREVENCIÓN EN TAREAS DE ALTO RIESGO

REIR
AMOR
VIVIR
SALUD
DAR
APRENDER
SEVICIAL
AGRADECER
APRENDER
TOLERANCIA

